

Contrato No.	ADRES-CTO-1004-2023		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023		
Nombres de los Supervisores	- Leidy Janneth Luis Cuervo - Julián Andrés Buriticá Mejía - Andrea Rodríguez Sierra - Paola Andrea Cespedes Forero - Rodrigo Alexander Molina Palomares - Henry Cepeda Vega - Camilo Alberto Alfaro Jimenez	- Rodolfo Oswaldo Uribe Duarte - Jaime Guillermo Castro Ramirez - Angie Carolina Velasco Martinez - Jairo Alejandro Baron Rubiano - Luis Alejandro Garzón - Fabio Alberto Rodríguez - Diego Ricardo Castillo - Andrés Zahir Carrillo Trujillo - Juan Camilo Martinez Rodriguez	
Objeto del Contrato	Realizar la Auditoria de cuentas médicas en las zonas del País delimitadas por la ADRES, que incluye la revisión y verificación de los requisitos para validar y autorizar el pago de reclamaciones a las IPS del País por servicios de salud, gastos de transporte del sitio de la ocurrencia del evento al primer centro asistencial derivados de: i) Accidentes de tránsito cuando el vehículo involucrado no fue identificado o no contaba con póliza SOAT vigente a la fecha del siniestro o el vehículo involucrado contaba con póliza SOAT la cual fue adquirida a la tarifa diferencial en virtud de lo establecido en el Decreto 2497 de 2022, ii) Eventos catastróficos de origen natural, y iii) Eventos catastróficos de origen terrorista presentados por las entidades reclamantes a la ADRES, a partir de la vigencia 2023 y que a la fecha de perfeccionamiento de los contratos no cuenten con resultado de auditoría- LOTE 3 y LOTE 4.		
Fecha de Inicio	26/12/2023	Fecha de Terminación	30/06/2025
*El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de junio de 2025, o hasta que se agote la disponibilidad presupuestal apropiada para la ejecución del contrato, evento que suceda primero, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.			

Periodo del Informe de Actividades	Desde	26/12/2023	Hasta	31/03/2024
Adición y/o Prórroga	N/A			
Suspensión	N/A			
Cesión	N/A			
Terminación	30/06/2025			

INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del Contrato	\$ 42.853.226.158,62
Valor adiciones	0
Valor total incluidas las adiciones	\$ 42.853.226.158,62
Valor pagado o desembolsado al Contratista.	\$ 2.241.304.940,74
Valor Pendiente por pagar al Contratista	\$ 40.611.921.217,88
Valor para reintegrar o reintegrado por parte del Contratista.	0
Valor a liberar	0
Valor liberado	0
Valor total ejecutado	\$ 2.241.304.940,74

El valor total del contrato ADRES-CTO-1004-2023 asciende hasta la suma de **CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (COP42.853.226.158,62) M/CTE**, incluidos todos los costos directos, indirecto, impuestos, tasas y contribuciones, distribuidos así:

LOTE 3: El valor total para el LOTE 3 asciende hasta la suma de **VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (COP 20.989.379.899,57) M/CTE**, incluidos todos los costos directos, indirecto, impuestos, tasas y contribuciones.

LOTE 4: El valor total para el LOTE4 asciende hasta la suma de **VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS, CON CINCO CENTAVOS (COP 21.863.846.259,05) M/CTE**, incluidos todos los costos directos, indirecto, impuestos, tasas y contribuciones.

GARANTÍAS DEL CONTRATO

Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, según lo pactado, el contratista constituyó garantía única de cumplimiento con la Compañía de Seguros (NACIONAL DE SEGUROS) como sigue:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
400052804	• Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	\$8.570.645.231.72	15/12/2023	31/12/2025
	• Cumplimiento - Pago de salarios	\$6.427.983.923.79	15/12/2023	30/06/2028
	• Cumplimiento - Calidad del servicio	\$6.427.983.923.79	15/12/2023	31/12/2025

INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA

Paquetes de reclamaciones tramitados durante el periodo:

- Paquete de Alistamiento zona 3

Tipo de Aprobación	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
Aprobado	1	292.601,00	292.601,00	-
Aprobado Parcial	35	12.748.023,82	12.748.015,00	8,82
No Aprobado	14	4.934.893,42	-	4.934.893,42
Total General	50	17.975.518,24	13.040.616,00	4.934.902,24

El paquete fue certificado mediante comunicación con radicado 20234100087223 del 28 de diciembre de 2023. PQT_01_Z3 – Nuevas – FURTRAN (Asociado al número 28054).

- Paquete de Alistamiento zona 4

Tipo de Aprobación	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
Aprobado	2	585.202,00	585.202,00	-
Aprobado Parcial	24	8.811.017,94	8.810.961,00	56,94
No Aprobado	24	8.373.756,14	-	8.373.756,14
Total General	50	17.769.976,08	9.396.163,00	8.373.813,08

El paquete fue certificado mediante comunicación con radicado 20234100087253 del 28 de diciembre de 2023. PQT_01_Z4 – Nuevas FURTRAN (Asociado al número 28055).

- Paquete PQT_02_Z3

Este paquete corresponde a la radicación de reclamaciones nuevas de personas jurídicas del periodo comprendido de mayo a junio de 2023. Luego del proceso de auditoria el paquete presento el siguiente resultado:

Tipo de Aprobación	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
Aprobado	4.108	930.828.320,00	930.828.320,00	-
Aprobado Parcial	6.644	20.503.570.685,44	14.980.464.408,19	5.523.106.277,25
No Aprobado	8.308	16.499.333.596,96	-	16.499.333.596,96
Total General	19.060	37.933.732.602,40	15.911.292.728,19	22.022.439.874,21

Fuente: datos suministrados por la UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 en la certificación de Alcance al cierre confrontados con la BDT de Alcance al cierre

El paquete fue certificado mediante comunicación con radicado 20244100120173 del 08 de mayo de 2024. Asociado al paquete número 29023.

Tipo de Aprobación	Cantidad Reclamaciones	Valor Total Reclamado \$	Valor Total Aprobado \$	Valor Total Glosado \$
Aprobado	7.154	1.675.940.375,32	1.675.940.375,32	-
Aprobado Parcial	8.346	22.281.879.321,02	15.488.866.716,08	6.793.012.604,94
No Aprobado	16.830	24.613.114.789,88	-	24.613.114.789,88
Total General	32.330	48.570.934.486,22	17.164.807.091,40	31.406.127.394,82

Fuente: datos suministrados por la UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 en la certificación de Alcance al cierre confrontados con la BDT de Alcance al cierre

El paquete fue certificado mediante comunicación con radicado 20244100120733 del 09 de mayo de 2024. Asociado al paquete número 29024.

Por otra parte, se informa que, para realizar la verificación frente al pago de la auditoria de los paquetes antes mencionados, puede dirigirse al secop II al contrato 1004 -2023 en el numeral 07 ejecución del contrato - plan de pagos, allí encontrara el informe y traza respectiva de los mismos, a continuación, se presenta captura de pantalla de lo indicado:

- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

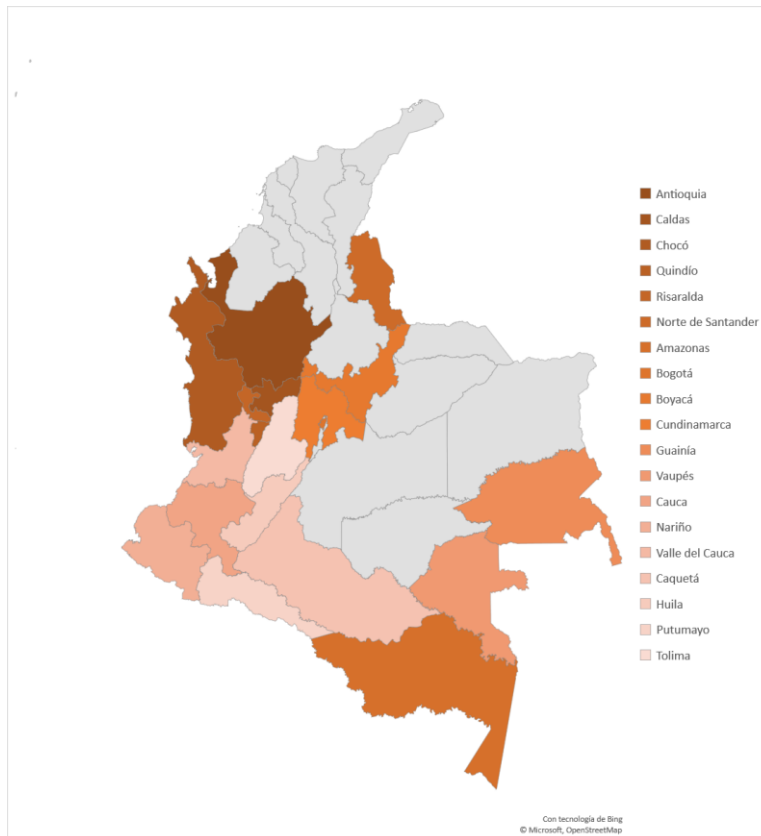
Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pa
Pago 001	FE1	3/04/2024 8:35 PM (UTC -5 horas)	16/04/2024 12:00 AM (UTC -5 horas)	1.644.042,62 COP	1.956.410,72 COP	1.956.410,72 C
Pago 002	FE2	3/04/2024 8:44 PM (UTC -5 horas)	16/04/2024 12:00 AM (UTC -5 horas)	1.636.887,99 COP	1.947.896,35 COP	1.947.896,35 C
Pago 003	FE3	29/05/2024 6:44 PM (UTC -5 horas)	-	696.806.005,16 COP	829.199.146,14 COP	829.199.146,14 C
Pago 004	FE4	28/05/2024 7:02 PM (UTC -5 horas)	-	1.183.362.594,58 COP	1.408.201.487,53 COP	1.408.201.487,53 C

Finalmente, es pertinente resaltar que a partir del paquete No. 3 el trámite estará a cargo de la firma interventora AGS Colombia- ADRES-CTO-492-2024.

DESARROLLO DEL CONTRATO

El 26 de diciembre de 2023 inició la ejecución del contrato 1004 -2023 suscrito entre la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES con NIT. 901.037.916-1 y UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, quien adelantará la auditoria a las reclamaciones correspondientes a la Zona 3 y zona 4 detallada a continuación:



contratista	MIEMBROS	%PARTICIPACIÓN	REPRESENTACIÓN LEGAL
UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023	- GRUPO ASESORIA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – GRUPO ASD S.A.S. - SERVIS OUTSOURCING INFORMÁTICO SOCIEDAD	85% 15%	PRINCIPAL ARMANDO FLÓREZ PINZÓN CC.3.229.404 SUPLENTE JUANA ALEJANDRA FLÓREZ MORA CC1.020.823.492

El objeto del contrato es realizar la Auditoría de cuentas médicas en la zona 3 y zona 4 del País delimitadas por la ADRES, que incluye la revisión y verificación de los requisitos para validar y autorizar el pago de reclamaciones a las IPS del País por servicios de salud.

REQUISITOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

1. Aprobación de hojas de vida del equipo directivo

Literal a, numeral 3 de las Obligaciones Generales del Contratista Aprobación hojas de vida del equipo directivo – Contrato 1004-2023 de acuerdo con el radicado 20234205986201 de fecha: 2023-12-26.

ZONA 3

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO DIRECTIVO
EFRAÍN GONZÁLEZ FONTECHA	Gerente General del Proyecto
MARTHA LUCIA FLOREZ PINZÓN	Director de Auditoría de Reclamaciones
MARÍA ESPERANZA ROZO	Director Jurídico
EDUARDO NEISA CORTES	Director de Tecnología y Comunicaciones
HUMBERTO BOZZI ANGEL	Director de Control Interno

ZONA 4

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO DIRECTIVO
MARTHA ISABEL FERNANDEZ RUIZ	Gerente General del Proyecto
MARIA CONSUELO GONZÁLEZ ARISTIZABAL	Director de Auditoría de Reclamaciones
MARIA ANGELICA CHAVEZ GOMEZ	Director Jurídico
PEDRO ENRIQUE RODRIGUEZ SUAREZ	Director de Tecnología y Comunicaciones
CILIA INÉS GUIO PEDRAZA	Director de Control Interno

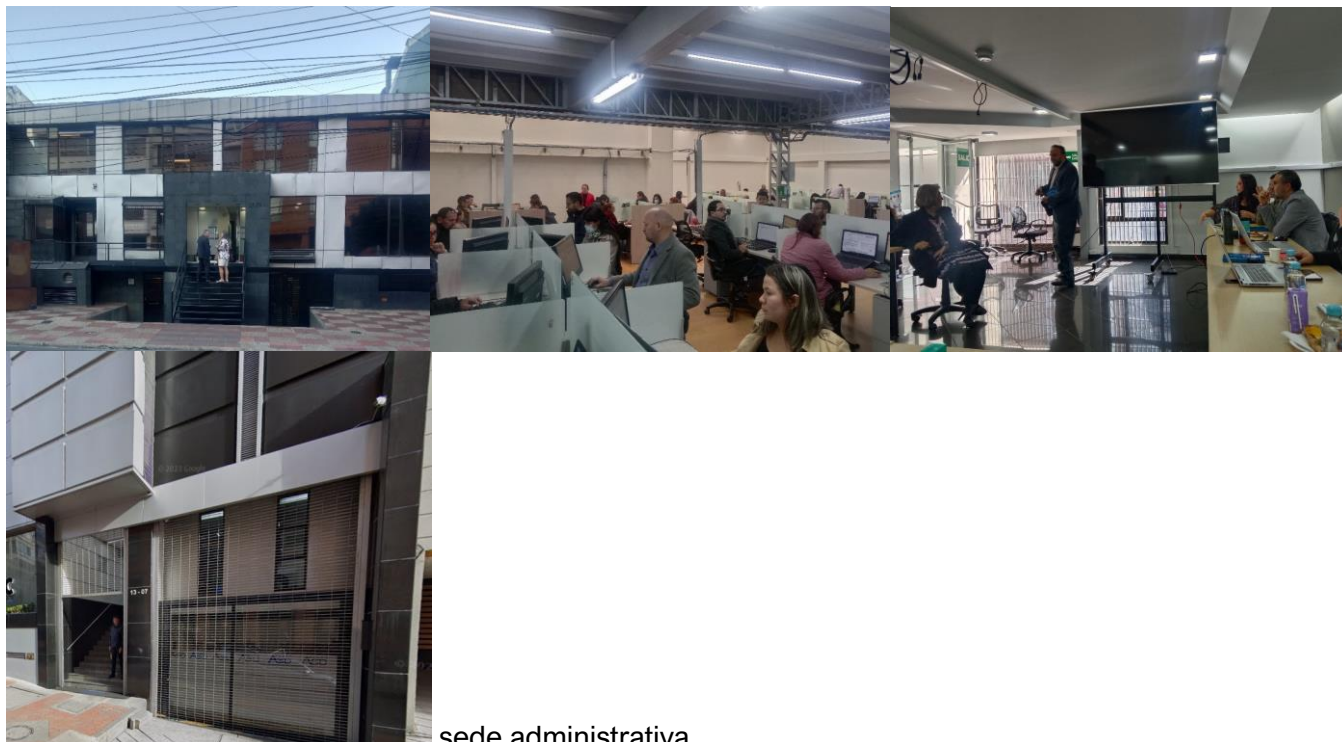
2. Canal de internet

Contrato con IFX Networks Colombia S.A.S No. IFX201307163168-9-4 de fecha del 19 de diciembre de 2023.

3. Sede de Operaciones

- Sede administrativa ubicada en la Calle 32 # 13 – 07 en la ciudad de Bogotá D.C., donde se encuentran los procesos administrativos y de apoyo transversales.

- Sede operativa ubicada en la Carrera 8 # 46 – 35 en la ciudad de Bogotá D.C., donde se adelantará el proceso de revisión y verificación de reclamaciones.



4. Sistema de información

Nombre de software: LYRA ORION V 1.0.0

Propiedad de dominio: GRUPO ASESORIA EN SISTEMATIZACION DE DATOS S.A.S

Declaro además que este Software fue el mismo que se usó durante la prueba técnica en el proceso licitatorio LP 004-2023.

Luego de la acreditación de los requisitos anteriormente mencionados se suscribió el acta de inicio el día 26 de diciembre de 2023.

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El desarrollo de este contrato se planteó en dos etapas:

1. ETAPA DE ALISTAMIENTO

Esta etapa hace relación a todas las actividades necesarias para el cumplimiento de las obligaciones por consiguiente en ella se encuentra la relación y detalle de las adaptaciones y mejoras en la infraestructura operativa y tecnológica para garantizar el inicio de la operación.

Durante esta etapa se esperaba que la firma realizara el trámite de revisión y verificación de reclamaciones que fue adelantado durante esta etapa sobre el paquete de reclamaciones denominado “Paquete de Alistamiento”.

Ahora bien, mediante correo electrónico del día 26 de diciembre de 2023, la ADRES remitió a Unión Temporal Reclamaciones 2023 la Instrucción No. 1 del PQT_01_Z3 y la Instrucción No. 1 del PQT_01_Z4 (NUEVAS FURTRAN) “Paquete de Alistamiento” para iniciar la labor de auditoría.

Una vez efectuado el proceso de calidad por parte de ADRES los paquetes de Alistamiento PQT_01_Z3 y PQT_01_Z4 fue certificado el 28 de diciembre de 2023.

Por otro lado, para esta etapa de ejecución contractual se previó el desarrollo y cumplimiento de 13 obligaciones descritas en el clausulado contractual 4) Obligaciones Específicas del Contratista- Etapa de Alistamiento.

Para consultar el detalle de la calificación de las 13 obligaciones contractuales remítase al anexo. Matriz de Calificación 1004-2023 e informe de la etapa de alistamiento.

2. ETAPA ORDINARIA

En la etapa de operación ordinaria se espera que el contratista adelante la ejecución del objeto contractual esto es el cumplimiento de las obligaciones descritas en el clausulado contractual 3) Obligaciones generales y 4) Obligaciones Específicas del contratista – Etapa ordinaria1004.

- **Plan de Trabajo:**

Se verificó que el plan de trabajo presentado por el contratista Unión Temporal Reclamaciones cumpliera con los requisitos mínimos establecidos, incluyendo objetivos, metas, etapas del desarrollo contractual, descripción de recursos, insumos, evidencia, tiempo estimado y recursos disponibles (Recurso humano, infraestructura tecnológica). Ver Anexo Plan de Trabajo.

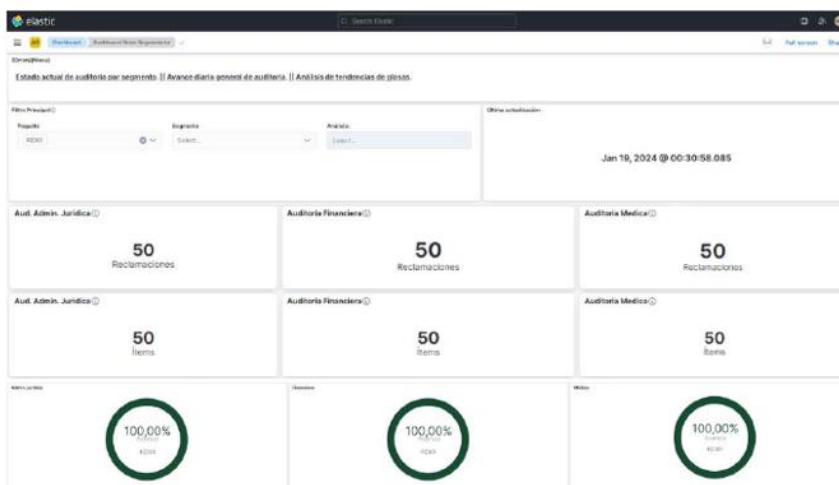
- **Mapa de Riesgos:**

Se analizó el mapa de riesgos del contratista para identificar y evaluar los posibles riesgos asociados a las actividades del contrato y las medidas de mitigación implementadas. Ver anexo Matriz de Riesgos

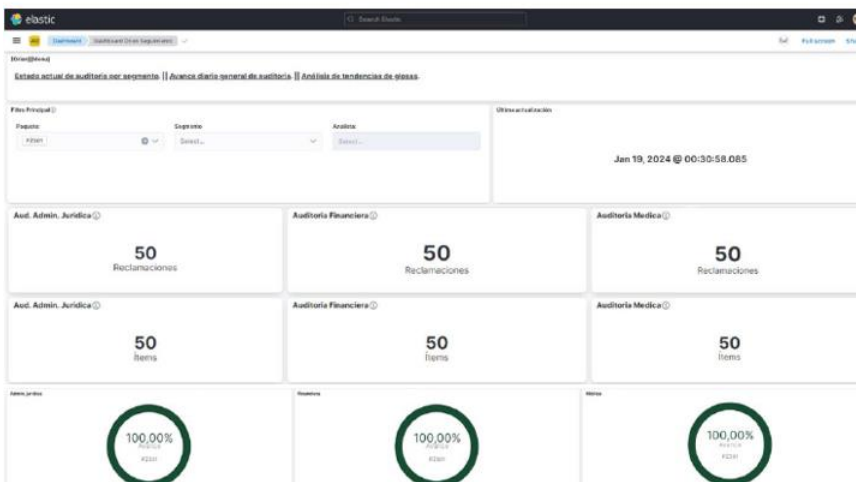
- **Tablero de Control:**

Se revisó el tablero de control del contratista para asegurar que se estuvieran monitoreando adecuadamente los indicadores clave de rendimiento y cumplimiento.

Lote 3



Lote 4



SEGUIMIENTO SEMANAL A LA EJECUCION CONTRACTUAL

A continuación, se detalla el esquema de presentación requerido a las firmas para el seguimiento:

1. Avance general del paquete en curso. (debe mostrar relación de la meta vs tiempo de entrega)
2. Hallazgos de calidad relevantes
3. Porcentaje de avance aprobado y porcentaje glosado de las 10 entidades principales.
4. Reporte de auditoría in-situ (concurrente) realizada durante la semana.
5. Identificación y discusión de situaciones anómalas, si las hubiera.
6. Tareas pendientes y compromisos asumidos.

Se informa que las firmas auditoras realizaban las actas que fueron presentadas en cada uno de los informes mensuales dando cumplimiento a las obligaciones generales del numeral 10 *“Acudir y participar de forma activa en las reuniones en las que sea requerida su asistencia y que sean citadas por las ADRES o la supervisión, elaborando el acta de la misma, en la que se incluirán los compromisos adquiridos y las conclusiones de la sesión.”* Ver anexos informes mensuales.

Ver anexos. Grabaciones reuniones de seguimiento.

AUDITORIA EN SITIO

Teniendo en cuenta el pliego de condiciones el contratista debe efectuar 20 visitas en sitio por cada paquete tramitado, para el paquete No. 2 de la zona 3 y zona 4 la firma Unión Temporal Reclamaciones 2023 efectuó las visitas a las siguientes IPS:

ZONA 3

1. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ
2. E.S.E HOSPITAL MANUEL URIBE ÁNGEL
3. CLÍNICA ANTIOQUIA SA
4. CORPORACIÓN PARA ESTUDIOS EN SALUD CLÍNICA C.E.S.
5. HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
6. IPS UNIVERSIDAD ANTIOQUIA - IPS UNIVERSITARIA
7. TRAUMACENTRO SAS
8. FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE
9. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD
10. CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
11. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM
12. CLÍNICA DEL OCCIDENTE S.A.
13. CLÍNICA MEDICAL SAS
14. CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ D.C
15. SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
16. SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.
17. VIRREY SOLÍS I.P.S. S.A.
18. E.S.E. MARÍA AUXILIADORA DE MOSQUERA
19. HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA S A

20. IPS CARE & HEALTH SAS**ZONA 4**

1. E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
2. E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
3. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA
4. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA GRANJAS
5. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DPTAL SAN ANTONIO
6. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFANDI
7. E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE DE GUACARÍ
8. FUNDACION HOSPITAL SAN JOSÉ DE BUGA
9. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDÍ
10. CLÍNICA PALMA REAL S.A.S
11. CLÍNICA PALMIRA S. A
12. HOSPITAL RAÚL OREJUELA BUENO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
13. CENTRO MEDICO IMBANACO DE CALI S.A.
14. CLÍNICA CRISTO REY CALI S.A.S.
15. CLÍNICA DESA S.A.S
16. CLÍNICA NUEVA DE CALI S.A.S.
17. CLÍNICA VERSALLES S.A.
18. FABILU LTDA
19. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCÍA E.S.E.
20. UNIDAD MÉDICA DE TRAUMA DEL VALLE S.A.S

Ver anexo Informe de auditoría en sitio paquete N°2 zona 3 y zona 4

METODOLOGIA DE EVALUACIÓN

Dentro de las obligaciones de la ADRES se encuentra el numeral 6 el cual indica: *“Aprobar el documento de metodología de evaluación de cumplimiento contractual con soporte en el cual la ADRES por intermedio de la interventoría o quien haga sus veces, verificará el cumplimiento del objeto contractual calificando las obligaciones que hacen parte del clausulado del contrato. La metodología de evaluación contractual podrá ser modificada por la ADRES de conformidad con el desarrollo del contrato y previo acuerdo para el efecto con el contratista”*, con base en esta obligación se desarrolló un documento de metodología de evaluación contractual el cual clasifico las obligaciones de la siguiente manera:

Clasificación de Obligaciones por etapas

Cuenta de Contenido OBL		CCP/SCP		
ETAPAS	Clasificación Específica	CCP	SCP	Total general
Obligaciones Generales	No evaluable	1	3	4
	Transversal	22	8	30
Total Obligaciones Generales		23	11	34
Etapa de Alistamiento	No evaluable		1	1
	Misional	10	2	12
Total Etapa de Alistamiento		10	3	13
ETAPA ORDINARIA	Misional	14	1	15
Total ETAPA ORDINARIA		14	1	15
Informes y Anexos	Transversal	6	1	7
	Misional	2	0	2
Total Informes y Anexos		8	1	9
Obligaciones del Componente Tecnológico.	CTIC	1		1
Total Obligaciones del Componente Tecnológico.		1		1
Total general		56	16	72

Fuente Matriz de evaluación

Clasificación específica	%Porcentaje
TRANSVERSAL	15%
MISIONAL	65%
CTIC	20%

Para la construcción de metodología de evaluación se desarrollaron diferentes mesas de trabajo con las firmas auditoras a fin de definir el instrumento definitivo de calificación de la etapa de alistamiento y los informes de los meses de enero, febrero y marzo de 2024. Ver anexo Metodología de Evaluación y Matriz de seguimiento.

Luego de la aplicación de la mencionada metodología de evaluación para la etapa de alistamiento y los meses de enero, febrero y marzo de 2024 se obtuvo el siguiente resultado:

ETAPAS	CLÁUSULA	OBL	Suma de Resultado Alistamiento	Suma de Resultado	Suma de Resultado Feb2024	Suma de Resultado Mar2024
Etapa de Alistamiento	4	2	7%	0%	0%	0%
Etapa de Alistamiento	4	3	7%	0%	0%	0%
Etapa de Alistamiento	4	5	7%	0%	0%	0%
Etapa de Alistamiento	4	6	7%	0%	0%	0%
Etapa de Alistamiento	4	7	7%	0%	0%	0%
Etapa de Alistamiento	4	8	7%	0%	0%	0%
Etapa de Alistamiento	4	9	7%	0%	0%	0%
Etapa de Alistamiento	4	11	7%	0%	0%	0%
Etapa de Alistamiento	4	13	7%	0%	0%	0%
ETAPA ORDINARIA	4	1	0%	65%	65%	6%

Informes y Anexos	Anexo técnico N°3	9.2.1	7%	0%	0%	0%
Informes y Anexos	Anexo técnico N°3	9.2.2	3%	5%	1%	1%
Informes y Anexos	Anexo técnico N°3	9.2.3	0%	5%	1%	1%
Informes y Anexos	Anexo técnico N°3	9.3.1	3%	0%	0%	0%
Informes y Anexos	Anexo técnico N°3	9.3.3	0%	5%	1%	1%
Obligaciones del Componente Tecnológico.	4	1	20%	20%	20%	20%
Obligaciones Generales	3	2	3%	0%	0%	0%
Obligaciones Generales	3	3	3%	0%	0%	0%
Obligaciones Generales	3	4	3%	0%	0%	0%
Obligaciones Generales	3	5	3%	0%	0%	0%
Obligaciones Generales	3	10	0%	0%	1%	1%
Obligaciones Generales	3	12	0%	0%	1%	1%
Obligaciones Generales	3	19	0%	0%	1%	1%
Obligaciones Generales	3	20	0%	0%	1%	1%
Obligaciones Generales	3	21	0%	0%	1%	1%
Obligaciones Generales	3	22	0%	0%	1%	1%
Obligaciones Generales	3	23	0%	0%	1%	1%
Obligaciones Generales	3	25	0%	0%	1%	1%
Obligaciones Generales	3	27	0%	0%	1%	1%
Total general			100%	100%	100%	98%

Es importante mencionar que se efectuó la calificación del trámite del Paquete 2 y se plasmó en el mes de marzo de 2024.

INFORMES Y ANEXOS

1. Informe de Alistamiento
2. Informe mensual de enero
3. Informe mensual de febrero
4. Informe mensual de marzo

De conformidad con lo anterior, LA SUPERVISIÓN CERTIFICA QUE:

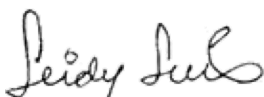
1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato 1004-2023.

2. Entrego los de acuerdo con las especificaciones técnicas del anexo No. 3

OBSERVACIONES

No aplica

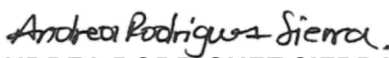
En constancia, firmo:



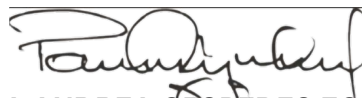
LEIDY JANNETH LUIS CUERVO
SUPERVISORA CONTRATO
Líder del Equipo Supervisor
Gestor de Operaciones -DOP



JULIÁN ANDRÉS BURITICÁ MEJÍA
SUPERVISOR CONTRATO
Gestor de Operaciones - DOP



ANDREA RODRIGUEZ SIERRA
SUPERVISORA CONTRATO
Gestor de Operaciones -DOP



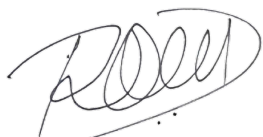
PAOLA ANDREA GÁSPEDES FORERO
SUPERVISOR CONTRATO
Gestor de Operaciones -DOP



HENRY CEPEDA VEGA
SUPERVISOR CONTRATO
Gestor de Operaciones -DOP

En vacaciones

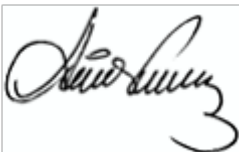
CAMILO ALBERTO ALFARO JIMENEZ
SUPERVISOR CONTRATO
Gestor de Operaciones -DOP



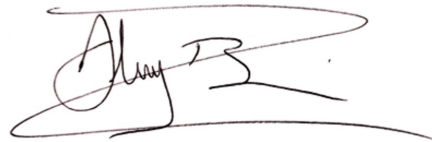
RODOLFO OSWALDO URIBE DUARTE
SUPERVISOR CONTRATO
Asesor - Oficina Asesora de Planeación y Control de
Riesgos



JAIME GUILLERMO CASTRO RAMÍREZ
SUPERVISOR CONTRATO
Gestor de Operaciones - Oficina Asesora de
Planeación y Control de Riesgos



ANGIE CAROLINA VELASCO MARTINEZ
SUPERVISORA CONTRATO
Gestor de Operaciones -DAF



JAIRO ALEJANDRO BARON RUBIANO
SUPERVISOR CONTRATO
Gestor de Operaciones -DAF

En vacaciones

LUIS ALEJANDRO GARZÓN
SUPERVISOR CONTRATO
Gestor de Operaciones - DGTIC

DIEGO RICARDO CASTILLO
SUPERVISOR CONTRATO
Gestor de Operaciones - DGTIC

JUAN CAMILO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
SUPERVISOR CONTRATO
Gestor de Operaciones - DAF

FABIO ALBERTO RODRÍGUEZ
SUPERVISOR CONTRATO
Gestor de Operaciones - DGTIC

CARRILLO
TRUJILLO
ANDRES ZAHIR

Firmado digitalmente
por CARRILLO TRUJILLO
ANDRES ZAHIR
Fecha: 2024.06.20
10:00:50 -05'00'

ANDRÉS ZAHIR CARRILLO TRUJILLO
SUPERVISOR CONTRATO
Gestor de Operaciones - Oficina Asesora
Jurídica

RODRIGO ALEXANDER MOLINA PALOMARES
SUPERVISOR CONTRATO
Gestor de Operaciones - DOP